

LEON



QUILMES DE INVIERNO



LA MEJOR CERVEZA
PARA LA ESTACION



USE Y PROPAGUE ESTA ESTAMPI-
LLA. ASI CONTRIBUIRA A LA MAS
GRANDE OBRA DE ACERCAMIEN-
TO HISPANO ARGENTINO HASTA
AHORA INTENTADA; LA CONS-
TRUCCION DE LA CASA DEL ES-
TUDIANTE ARGENTINO EN LA
CIUDAD UNIVERSITARIA DE MA-
DRID Y LA CREACION DE SU CAJA
DE BECAS

SOLICITENSE ESTAMPILLAS EN ESTA
SECRETARIA, EN CANGALLO 380, 4.º PI-
SO, EN EL CONSULADO ESPAÑOL O EN
LA ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

Benigno Bachiller

CONTADOR

1346 - INDEPENDENCIA - 1346

U. T. Rivadavia 3763

CONTABILIDADES POR HORAS

Escrituras para España

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc.

DAVID GIL PALACIOS

Escribano público

AVENIDA DE MAYO 676

U. T. 3094, Avenida

CONSULTORIO DENTAL

San José 1517

*Extracciones sin dolor, dientes
fijos, coronas y puentes*

Facilidades de pago

y

Descuentos a los socios del Centro
Región Leonesa

Carpintería Mecánica y Ebanistería

SE ENCARGA DE TODO TRABAJO
PERTENECIENTE AL RAMO

Se refaccionan y lustran muebles

EMILIO MENDEZ

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos, sin competencia

U. T. 2079 - Rivadavia

CERRITO 147 — BUENOS AIRES

ENTRE BRUMAS

INTERESANTE NOVELA DE AMBIENTE LEONES

SE VENDE EN LA SECRETARIA SOCIAL A \$ 1 EL EJEMPLAR

LA SASTRERIA C. GARCIA

de

801 Bartolomé Mitre 811

Esquina Esmeralda

SE TRASLADO

a su casa central

SARMIENTO 699

Esq. Maipú

Pida Usted siempre

CERVEZA
“CORDOBA”

Contiene solamente

MALTA y LUPULO



DISTRIBUIDOR

Roberto Carruthers - Bolivar 1731

Telef. B. Orden 3744 y 3745

Indicaciones Utiles para los Asociados

* * *

La Comisión Directiva celebra sus reuniones todos los miércoles a las 21.30 horas. Cualquier socio tiene derecho a presenciarlas por ser de carácter público.

* * *

En la Secretaría social, a disposición de los socios, hay un libro de *QUEJAS* y otro de *PROPOSICIONES*. Estos libros *NO PUEDEN SER NEGADOS POR EL PERSONAL, BAJO NINGUN PRETEXTO, AL SOCIO QUE LOS PIDA*, y en ellos puede escribirse libremente, sin otra condición que ser claro, breve y conciso, en la seguridad de que las quejas o proposiciones llegarán de inmediato a conocimiento de la Directiva.

* * *

La Secretaría funciona durante el siguiente horario:

Todos los días hábiles, menos los martes, de 16 1/2 a 20 1/2 y de 22 a 24 horas.

Todos los días feriados de 14 1/2 a 20 1/2.

Se ruega a los socios observen en lo posible este horario, pues fuera de él, aunque encuentren personas en la casa, no serán atendidos por el Gerente que es el único que puede dar informes precisos de cualquier asunto.

* * *

El Presidente atiende personalmente a los socios los martes y miércoles de 21.30 a 24 horas y los domingos de 10 a 12.

* * *

El Bibliotecario atiende a los socios que deseen retirar libros para leer en su domicilio, los martes, miércoles, jueves y viernes de 21 a 23 horas.

LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION CENTRO REGION LEONESA

Año XIII

Secretaría:
HUMBERTO Nº 1462

BUENOS AIRES
Mayo 1931

U. T. 5595
Buen Orden

No. 97

Desfile Doloroso

Quien pase estos días por la calle Moreno, entre las de San José y Presidente Luis Sáenz Peña, donde se encuentra el Consulado español, recojerá una impresión angustiosa ante el terrible espectáculo de centenares de españoles, sin trabajo ni recursos, que se ven obligados a recurrir al escaso auxilio oficial.

Nosotros acudimos una mañana, invitados por el señor Cónsul, a constatar "la situación apremiante y hasta de miseria" (tales los términos de la comunicación que recibimos) en que se encuentra gran número de compatriotas, y declaramos que jamás nos hubiéramos podido imaginar la realidad.

En las aceras, dos largas filas de hombres, de caras famélicas, y que soportan con ropas gastadas y escasas los rigores de una mañana helada, esperan pacientemente su turno para llegar hasta el Cónsul. A través de las distintas oficinas, se prolongan las filas hasta el despacho del señor Buhigas, quien de pie, y acompañado por un secretario, va atendiendo uno por uno, a los peticionantes. El sombrío espectáculo, se torna trágico; el señor Cónsul no dispone de pasajes para repatriar a aquellos hombres, — jóvenes en su mayoría — que habiendo llegado a América pletóricos

de ilusiones, ambicionan como un preciado regalo el retorno a la patria, vencidos por la adversidad. No tengo pasajes; no tengo pasajes; repite el funcionario. Señor! que no tengo qué comer, ni donde dormir; claman uno y otro. No quedan más camas — dice el señor Buhigas — mientras arranca de un talonario vales por comidas y los entrega a quien los desea. Otros son dirigidos a la Caja, con un orden canjeable por un par de pesos. De vez en cuando llega alguno que no necesita alimentos ni albergue; pide solamente trabajo. Qué oficio tiene? Donde nació? pregunta el Cónsul. El secretario le entrega un volante para que le extiendan en Secretaría una carta de recomendación para el Centro Asturiano, Gallego, Leonés, Andaluz, según la región a que pertenece el interesado. El desfile continúa, lento, inacabable; casi unánimemente suplican la repatriación; en España tienen familia y consideran factible hallar medios de vida. No tengo pasajes, repite el Cónsul; ¿quiere vales de comida? — indaga—; y hemos observado a alguno que vacila, quiere rehusar la dádiva, inclina — vencido — la cabeza sobre el pecho, quizá para que no veamos la lágrima que surca su mejilla y acepta el vale retirándose silencioso. ¡Quién sabe qué

tropel de ideas atormentará a este hombre!; fuerte y sano, no quiere mendigar; busca afanosamente trabajo; pide espacio en un buque que lo lleve a la patria, y al negársele lo uno y lo otro, se le obliga — so pena de morir de hambre — a admitir la caridad, no por generosa menos humillante.

La labor del Cónsul en las dos o tres horas diarias que dedica a esta triste misión, es ímproba, lo reconocemos; pero no bastan los recursos de que, al parecer, se dispone, para aliviar la afligente situación de tantos cientos de hombres, como no basta la labor aislada, que cada Centro español realiza, ayudando con unos pocos pesos a los conterráneos menesterosos que llaman a sus puertas.

Se impone la repatriación inmediata de todos los españoles necesitados que a diario la solicitan inútilmente en el Consulado; quién tiene obligación de hacerla? no es misión nuestra determinararlo; pero mientras ella llega, e impresionados profundamente por el dolor de tantos hermanos de nacionalidad, apelamos, no solo al patriotismo, sino a los sentimientos de solidaridad humana de los españoles de buena voluntad, para que cuando en sus casas particulares, en sus comercios, o en sus industrias necesitan servidumbre, empleados, u obreros, recuerden la situación afligente de tantos compatriotas, y procuren — por mediación del Consulado — acudir en su ayuda brindándoles los medios de vida de que carecen.

Benigno Bachiller Gómez

La Ermita del Humilladero

La humilde ermita de este pueblo leonés añora su grandeza y esconde su fama al amparo de las sierras y collados de la aldea, a la sombra de seculares pinos, en cierto valle risueño

de verdes praderas, engalanada por milenarios álamos.

Reposa al pie de la cumbre; su modesta condición pónela a cubierto de curiosos investigadores, y así es como



La Ermita del Humilladero

vive en santa y envidiable paz, con el tesoro de sus recuerdos y de sus leyendas.

Grande fué la Ermita del Humilladero en épocas remotísimas. Entonces se alzaba soberbia y envaneceíase de lucir el cubo románico la airosa torre renacentista, los magníficos ventanales policromados. Y tuvo a gala pregonar su riqueza por navas y desfiladeros, por aldeas y villas, por pueblos y comarcas.

El esquilón centenario anunciaba las fiestas y las romerías con bulla incesante; rodaban los ecos por las gargantas serranas, trasponían las cumbres y su voz escuchábase en las Asturias de Oviedo.

Y así cantó las victorias; saludaba a los magnates, hidalgos y ricos hombres, cuando por acaso caminaban triunfantes hacia la corte de León y deteníanse bajo su bóveda a entonar himnos de victoria, salmodías y plegarias de alabanza al Señor y endechas populares al apóstol Santiago.

En el atrio del altar mayor oró Bernardo del Carpio y amparóse en el derecho de asilo, fugitivo, perseguido por el rey Alfonso. En su portal juraron los del Temple la defensa de fueros y prerrogativas, antes de emprender su triste éxodo, ya consumado el drama y "fincado" el pleito del histrial memorable.

También doña Sol, la doncella de los romances y de las leyendas asistió a "ceremoniales de caballería y lides", con su esposo: ofreció las flores legendarias al galán de la epopeya y pernoctó en el convento próximo a la iglesia durante los días que siguieron al destierro de un famoso conde castellano.

En la noche del Corpus bajaban las cantaderas con sus ramos y sus jarros y sus galas más preciadas a regalar el oído del Señor. Eran noches muy tranquilas y apacibles. Siempre los trovadores y juglares acompañaban a las mozas, y al son de pífanos y chirimías demandaban amor con tiernos requiebros y delicadas coplas.

Los trovadores "que sabían bien trovar" enseñaron a las damas, a las doncellas y a los villanos las "ensaladas de gracia" más populares.

Gustaban los magnates de idénticas alabanzas; más preferían oír las al morir la noche, y siempre en pícaras y atrevidas glosas. El romance del conde Claros, las batallas del moro Tarfe, o los sinsabores de Delgadina, "una de las tres hijas del rey..."

Al amanecer, el viejo esquilón y las campanas de "tremante sonido" llamaban a misa.

Acuden a la ermita los campesinos de las tierras llanas y de los páramos, los de Asturias y los del Bierzo; vienen con los ramos de olivo y las blancas palomas a la "ofrenda de los panes".

Visten ricas galas y trajes por demás lucidos. Las doncellas calzan chapín, cubren su cabeza con la toca de terciopelo de seda y oro, anudan al corpiño los pañuelos de seda y oro recamados de adornos y bordados. Las violetas, los alelíos y las margaritas las ofrecerán sobre el carro triunfante.

Entretanto avanza el mitrado leonés y bendice desde el presbiterio a los campesinos y gentes de lejanas comarcas; van canónigos y abades, en la compañía de los clérigos de estos pueblos míseros, hacia el altar mayor, con la cruz procesional muy bien guardada por peregrinos y romeros de luengas tierras.

Terminada la fiesta, las doncellas bailarán el ramo, y en el atrio de la iglesia los renegados tañerán el tambor y con sus pífanos y albuges alegrarán las tierras cristianas hasta la hora de caer el sol. Entonces despiden a los peregrinos y les acompañan a la cumbre del monte Urbina.

Semanalmente, la ermita consagró el día a algún santo leonés; San Facundo, San Marcelo, Santa Nona, San Froilán...

Vivió largos años la famosa capilla del Humilladero como prócer medioeval, como majestuosa catedral gótica. Los hombres la olvidaron. Apenas recuerda su vida de grandeza; ni caballeros, ni Capítulos, ni hidalgos, ni mitrados, ni mudéjares, ni cantaderas.

Pero la capilla humilde de hoy no envidia la soberbia pasada. Duerme

un sueño pacífico de tumba y hállese muy visitada por estos labradores leoneses. Espera el sol de Julio, aguada las auroras estivales, cuando, dorada la mies, retorna la paz al hogar villano.

Al cubrirse el cielo con el matiz otoñal del mes vendimiario, guarecida bajo la niebla, añora sus tiempos legendarios; evoca al Cid y al caballero Bernardo y a doña Sol y a la infanta Teresa... Se embriaga en su recuerdo los meses del frío y de la nieve...

Cierta mañana brotan de nuevo las margaritas, heraldos de primavera.

En ese instante se envanece de su humildad, abandonará el recuerdo de aquellas fiestas de abades, mitrados y canónigos. Ama la luz y saluda a las Kalendas de Agosto, en cuyos días el amor consagra a sus dioses, en ceremonias humanas, el pan de las eras y el zumo de la vid, alimentos predilectos del Señor...

Son las danzas de amor las que alegran hoy las veladas nocturnales de esta escondida Ermita del Humilladero...

Manuel FERNANDEZ NUÑEZ

De "La Esfera".

LAS HOCES



*Hoces de Valdeluqueros,
Hoces de Vegacervera
en la montaña de León.
Gigantescas, majestuosas,
dais fe del poder omnímodo
de un Dios*

*Montañas verdes, negruzcas;
montañas rocosas, grises,
que encadenadas en zig-zag
sois centinelas perpetuos,
sois índices inmutables
que nos detienen y hacer meditar.*

*Por vuestras vírgenes cumbres
tiende sus mantos de armiño
la nieve que riza aquilón.
La luna los abrillanta,
y con sus lenguas de fuego
los torna en linfa fecundante el sol.*

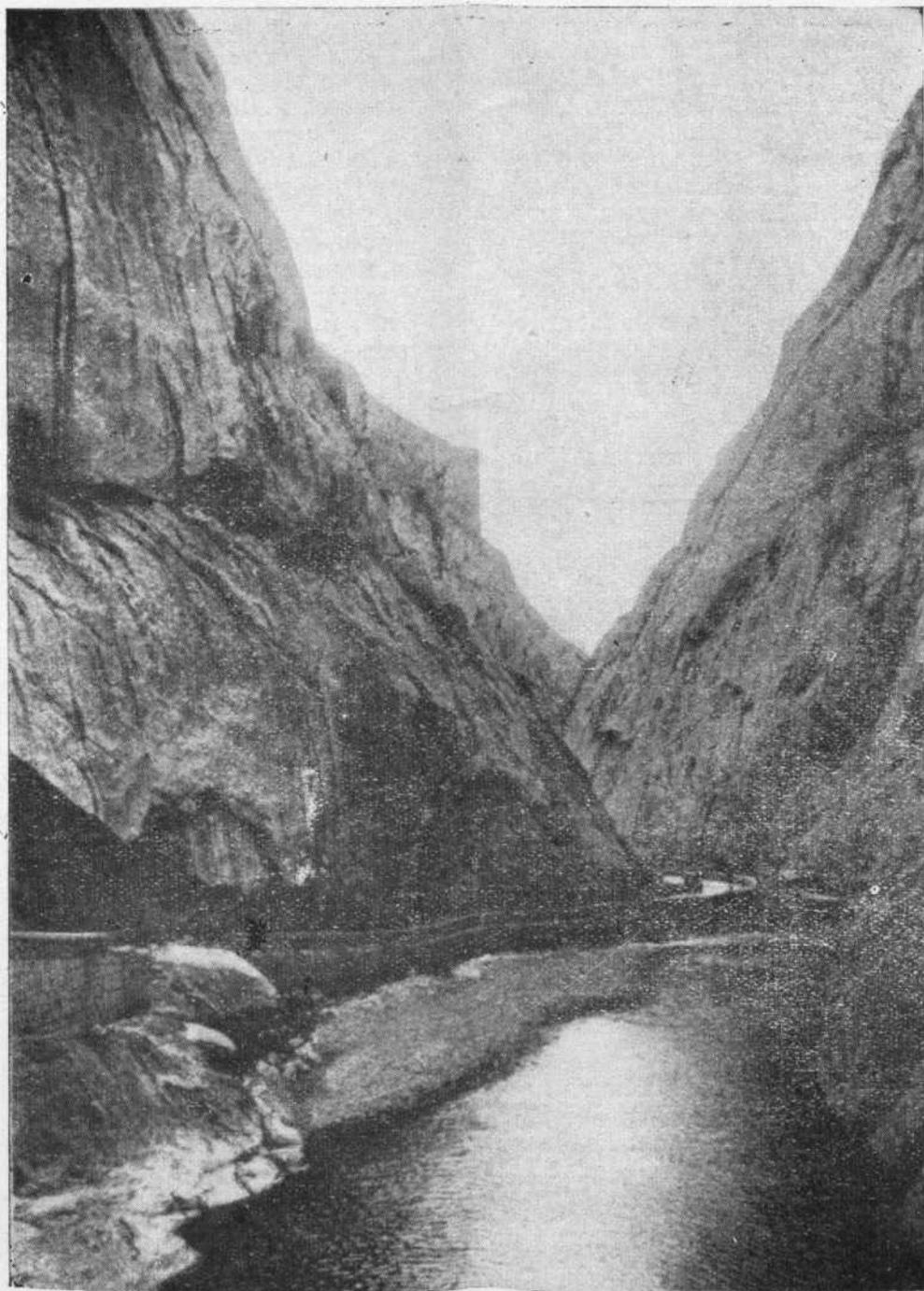
*Surgen de vuestras laderas
las cascadas luminosas
que buscan en el río su ataúd.
Y en cuevas inaccesibles
las fieras, rugiendo en celo,
para amarse se ocultan de la luz.*

*Viven el río y las Hoces
un mago y eterno idilio.
El susurra canciones de amor.
Ellas óyennle extasiadas,
y a veces, resquebrajándose,
le envían trozos de su corazón.*

*Los hombres han construido
una blanca carretera,
por la que pasan, ebrios de vanidad.
Los dos amantes perpetuos
los miran y se conducen
de su existencia mísera y fugaz...*

Félix CUQUERELLA





LAS HOCES

Impresiones y Leyendas

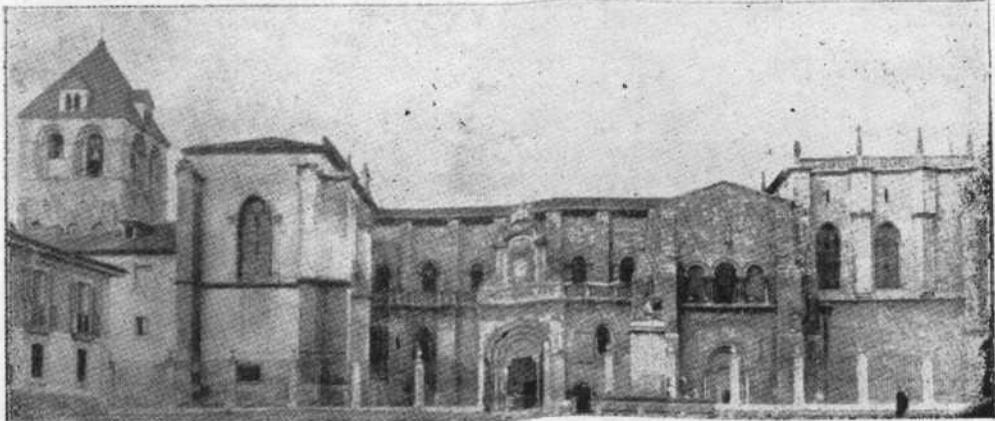
Caballero, hijodalgo o pechero, bien seas de la ribera o cultives tus tierras en las vastas comarcas del páramo, si llegas a pasar en León a hora en que el Sol camina por las nevadas sierras del Teleno, acércate un instante a la histórica muralla, recorre la gran fachada de la Real Colegiata de San Isidoro, y, cuando las oraciones anuncien la noche, pide hospitalidad al Abad, penetra en el antiguo eremitorio y con la amable compañía de un anciano sacerdote recoleto, dedica el ocio nocturnal al recuerdo.

En este patio, visitado por las lechuzas y los halcones, no vas bien con

de rendir pleito homenaje a Fernando, muy acompañados de clérigos, mirrados y recoletos con su cortejo de vasallos, con sus pendones y flámulas en el solemne instante de bendecir la iglesia, viejo eremitorio del mártir Pelayo y del santo Juan Bautista.

Seguramente "el cementerio de los reyes aventurará el recuerdo del íntimo coloquio habido, por demanda de boda, entre la prometida del conde castellano don García, ya reina leonesa, y su esposo el rey don Fernando I".

Los nobles, "podridos de curiosidad", aguantaron la serena mirada



Fachada principal de la Real Colegiata de San Isidro

la historia ejemplar de la Abadía. Su estilo te recordará a Herrera, o a sus discípulos del XVI. Apenas guarda restos de su grandeza. Duerme al pie de la torre el patio conventual adosado al muro románico, sin inquietudes ni preferencias de abolen-go. Marcha satisfecho con sus vecinos de la noche, los halcones, los milanos y las totovías.

Pero si decides bajar al panteón y devotamente contemplas las lápidas sepulcrales que cubren los restos del rey Fernando y de los Adefonsos, los Sancho y los García, puesta la mirada en los capiteles de simbólicas figuras y absurdas alegorías, evocarás a los caballeros de Corte en el acto

del monarca, con continente por demás altivo, y no acertaron a pronunciar palabra. "Ni los primos de Bernardo, ni aquel Velasco Menéndez, que quiso ser desterrado a las tierras de Castilla por el rey Alfonso El Magno: ni don Nuño de León, ni los demás que juntaron sus caballos y sus huestes a derecha de Fernando".

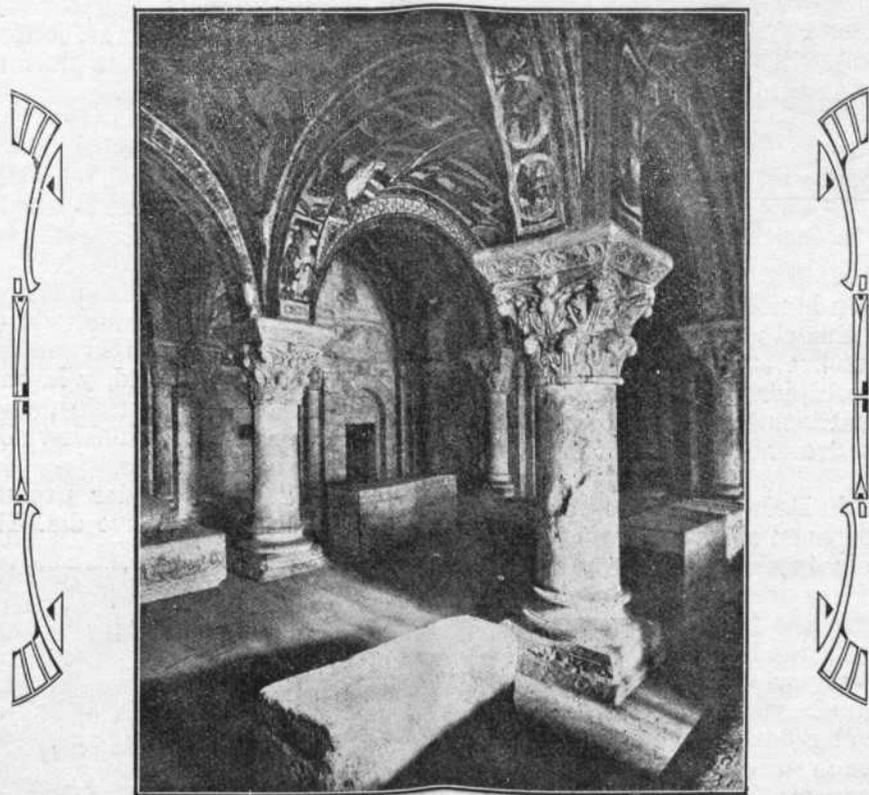
Doña Sancha, abadesa del convento, prometiéndose en matrimonio a García, y próxima la nupcial ceremonia, hubo de recibirle al pie del eremitorio, en cierta oscura noche de invierno, cuando la lluvia y el frío prestaban favor al amor y medios a los conjurados de acabar con la vida del desdichado conde.

Luego que el tiempo pasó, quiso Fernando tomar por esposa a Sancha, y concierta con ella el matrimonio, de cuyo hecho los nobles mostráronse altamente ofendidos.

Bajo los maravillosos arcos románicos contéplase, al lado norte del crucero, la lápida gótica, testimonio irrecusable de la fecha de fundación y nombre de sus fundadores. Dice así: "Hanc Quam cernis aula sci Joannis baptistas olim fuit lutea quam nuper excellentissimus ferdinandus rex et Sancia reginæ oedificaverunt lapi-

otorgábanse donaciones y autorizábanse contratos entre villas y magnates, condes y cabildo, mitrados y vasallos. Alegraban de ordinario con fiestas y ceremonias profanas tan señalados actos, y fueron fastuosas las de cierta octava del Corpus, al amanecer la aurora, que apareció por Oriente risueña y sonrosada.

Campanas y címbalos despertaron al pueblo apenas el Sol envió su luz a la tierra, y comparsas de castellanos, con música de chirimías, pífanos y castañuelas a estilo moro, corrían



Panteón de los Reyes en San Isidro

deam. Tunc ab urbe Hispali adduxerunt ibi corpus sci Isidori archiepiscopi. Dedicacione templo huius die duodecimo Kalendas ianuarii. Era M. C. I."

Doña Urraca amplía el templo y acumula ricos elementos de adorno, comodidad y belleza arquitectónica en claustro y panteón.

El pórtico premilenario atrae el recuerdo de días falagueros en Kalendas junas, cuando a hora del alba

calles y plazuelas, bailando danzas por extremo curiosas y divertidas.

Pareció al rey muy de propósito la ocasión para mostrarse al pueblo con la magnificencia y adorno que caso tan inaudito requería, y así salió a las puertas de su palacio — contiguo a la Basílica — empuñando cetro de rey y alfanje de oro y sayo oloroso de seda judía así como dicen en el romance de Fernán González.

Hubiéronlo a bien los vasallos y

regocijaronse leoneses y castellanos, y los de las Asturias de Oviedo, que también bajaron a presenciar la ceremonia. Y fué sonada y lucida.

Si recorremos ahora el templo, además de admirar el fervor y devoción de estas muchachas de hoy que acuden a la vela del Santísimo "con rosas y claveles de ofrenda", el abad prior nos mostrará la grandeza del



Pila bautismal del siglo VII

templo en la noche, bajo la luz blanca que ilumina el retablo tan hermoso en la penumbra, "con sus veinticuatro tablas cobijadas por calados doseletes, separadas por ocho grandes pináculos decorados con molduras góticas".

Juan de Badajoz anduvo por aquellos lugares en el XVI. Y así sólo quedan de la época de Urraca y del emperador las tres naves y el crucero, de magníficas figuras y ornamentos.

A semejante hora, los reyes de León con su breviario áureo acudían al rezo conventual; y en cierta tarde, ya puesto el Sol requirió el pueblo del monarca la gracia de indulto para un reo de muerte. Y el rey hubo de otorgarla, atento a la visión con que inesperadamente le obsequió el santo y sabio arzobispo sevillano.

Por la habitación de doña Sancha y por la de Quiñones renovamos el episodio de la infanta Dulcía, "cabalgando de Palacios a León", según reza el romance de sus amores con el judío Zogú Garzó, de que tiene noticia su hermano Alfonso, condenándola por crimen tan nefando a perpetuo encierro y soledad en la famosa capilla de la reina.

Son autores a juicio del ilustre abad

Llamazores, de las pinturas que decoran los muros los mismos artífices que ilustraron el códice bíblico de San Isidoro, por el año 1162.

Avanza la noche. Ya la campana conventual llama a la colación. Estos viejecitos recdetos, cuyo rostro recuerda las imágenes del XVII, los Pedro y Pablo de Carmona, van muy reposados hacia el refectorio.

El abad, en pie, entona el benedicti y un murmullo suave y lento rompe el silencio breves instantes.

Las luces de este comedor monacal palidecen un poco. Es la penumbra amable que invita a la refección. Agimus tibi gralida, canta de nuevo el Abad.

Después, la campana vibra con cierto sonido opaco, de siglos...

En la celda abacial, el prior nos muestra los tesoros de la Real Basílica.

El cáliz y patena del XI; el arca de los marfiles, fechada en el año 1059 la arqueta de cobre esmaltado (XII); las tárabes del X la tela con inscripción cúfica de Bagdad, y la omega y colofón de la Biblia (960), joyas inapreciables, de incalculable valor y totalmente desconocidas.

El gallo madrugador prelude su canto y saluda al nuevo día. El vera-



Cáliz y patena, de oro, ágata y pedrería del siglo XI

no agoniza entre los pálidos destellos de una aurora de Setiembre, un poco caluroso, y un poco triste... Por San Marcos — la vieja hostería de peregrinos — celébrase una verbena... las canallescadas notas del jazz-band profanan los milenarios claustros, donde fray Luis marcó un gesto desdenoso para el Santo Oficio, y Quevedo grabó su recuerdo en inolvidable celda actualmente destinada a servicios del Ejército.

Merece consignarse la labor realizada por el abad prior de San Isidoro, cuyos trabajos históricos (historia de la Real Colegiata, Iconografía, Catálogo de códices del Archivo, El te-

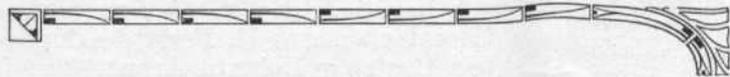
soro de la Colegiata, Vida de San Isidoro, etc) sobre ser notables, rectifican errores de Risco, Amador de los Ríos y Gómez Moreno, singularmente acerca de la crónica general, fechas de fundación y estudios artísticos de la Real Basílica.

Acreeador a que la Academia de la Historia premie su trabajo, jamás el señor Pérez Llamazores solicitó la atención ni del Estado ni de aquel Centro para imprimirlos ni divulgarlos.

Y es obra de justicia pensar en su labor.

Manuel FERNANDEZ NUÑEZ

SECRETARÍA



Acta No. 459. — 1 de Abril de 1931.

SALON — Se acuerda colocar dos extractores de aire, de acuerdo con el presupuesto más ventajoso, correspondiente a la casa Siemens, y que asciende a \$ 432.—

OBLIGACIONES — Se resuelve retirar de la circulación los títulos N° 35 y 42 de \$ 50.— cada uno, premiados en el último sorteo.

SOCIOS NUEVOS — Son admitidos los señores Tomás Suárez, Vicente Florez, Julián Arias y Mateo Sergio.

CONTADURIA — Se autorizan los siguientes pagos: Vicente Palacios (intereses) \$ 15.—; Estampillas para secretaría \$ 10.—; La Mundial \$ 3.—; Socorro a Pedro García Muñiz \$ 5.—; Nicolás Cafolla (flores) \$ 10.—; Tranvías del mes de marzo \$ 9.85; Sueldos de marzo \$ 350.—; Franqueo revista e invitaciones \$ 74.16; Factura Gregorio Cordero \$ 5.50.

MUEBLES Y UTILES — Se resuelve la compra de una mesa directorio en la suma de \$ 125.—

Acta No. 460. — 8 de Abril de 1931.

DONACIONES — Se da cuenta del obsequio hecho al Centro por el Gerente señor Fernández Romano, de dos medallones conmemorativos del vuelo del "Plus Ultra" de Palos de Moguer a Buenos Aires, resolviéndose que el secretario agradezca verbalmente al donante.

SOCIOS NUEVOS — Son admitidos los siguiente señores: Mario Martinelli; Saturnino Manzano y Antonio Sánchez Gancedo. Por razones reglamentarias no se admite al señor Carlos Krikorian.

SALON — Se resuelve alquilar el salón a los Centros Culturales Argentinos para dictar clases de religión y moral los martes y miércoles por la tarde, fijándose el precio de \$ 160.— mensuales.

CONTADURIA — Se autorizan los siguientes pagos: Obras Sanitarias \$ 360.— Helvecio Franzoni (Clisés) \$ 14.40; Socorro a Mariano Ibáñez \$ 10.—; Factura Iseas (Fotos) \$ 9.50; Orquesta 5 Abril \$ 95.— Derechos Municipales \$ 20.—; Sección Deportes (alquileres) 87.30; Pe-

dro Bignoli (cubiertos) \$ 194.50; Factura "El Misionero" (revista N° 95) \$ 165.—

CUADRO ESCENICO — Se nombra Director del conjunto escénico del Centro al señor Andrés González, quien acepta el cargo.

LICITACIONES — Se resuelve sacar a pública subasta el arriendo del Guardarropa y el Bufet sociales, por el término de un año.

SOCIOS FUNDADORES — Se encarga al señor Vega Martínez la confección de un cuadro en que figuren los socios iniciadores del Centro, aprobándose el Presupuesto aproximado de \$ 135.— en que calcula su costo.

SOCIEDADES HERMANAS — Se resuelve mantener el canje de invitaciones con las siguientes sociedades españolas: Centro Catalán, Centro Asturiano, Círculo de Aragón, Círculo Andaluz, Centro Burgalés, Centro Montañés, Centro Navarro, Centro Riojano Español, Centro Salamantino, y los diarios: "La Prensa", "La Nación", "El mundo", "El Diario Español", "Correo de Galicia", "Caras y Caretas", "La Novela Semanal" "El Suplemento" y "La Razón". Acta No. 461. — 15 de Abril de 1931.

FALLECIMIENTOS — Informa el señor Arias que ha fallecido la señora Virginia del Barrio de Gutiérrez, madre de nuestros consocios don Alejandro don Ramón y don Luis. El Presidente invita a los presentes a ponerse de pie en homenaje a la extinta, lo que así se hace. A la vez se nombra en comisión a los señores Arias, Conrado García y Mariano García Alvarez para que se trasladen a la casa mortuoria y presenten las condolencias del Centro a los familiares.

CONTADURIA — Se autorizan los siguientes pagos: J. C. Naón y Cía. (una mesa de Directorio) \$ 125.50. Fernández Alcaraz y Cía. \$ 2.54; Sección Deportes (alquiler nueva cancha) \$ 50.— Casa Cabezas \$ 1.—

FOTOGRAFIAS ALMUERZO POPULAR — Se acuerda obsequiar con una copia a los señores Jenaro Gar-

cía, doctor Fermín F. Calzada y Aniceto Fernández.

SOCIOS NUEVOS — Se admite a los siguientes señores: Constantino Saraca, Cesáreo Pérez, Delfino Vázquez y Primitivo Bardón.

IMPRESOS — Por ser el presupuesto más conveniente se manda confeccionar 20.000 sobres a la imprenta Gadola en \$ 110.—

PATIO — Se nombra a los señores N. García, Rogelio Alvarez y M. Llamazares para que compren 4 bancos de jardín para el patio, y el tejido de alambre y postes necesarios para arreglar dicho local.

MESA DIRECTORIO — Se resuelve ponerle un cristal comisionándose al gerente para que lo encargue en la casa más conveniente.

Acta N° 462. — 22 de Abril de 1931.

SOCIOS NUEVOS — Son admitidos los señores E. Ferreyra, Esteban Castro y Roberto Arana.

CONTADURIA — Se autorizan los siguientes pagos: Orquesta 19 Abril \$ 95.—; Transporte revista al correo 2.10; Nafta \$ 1.10; Aserrín \$ 0.70; Estampillas \$ 10; Se aprueba el Balance de Caja del mes de Marzo que lee el Contador.

AMONESTACIONES — Se acuerda escribir al señor Mario Masip amonestándole por la forma incorrecta en que se dirige a la Junta Directiva.

ESTATUTOS — Leídos los diversos presupuestos, y resultando el más barato el de la casa Berenshon, se acuerda encargarle la confección de 3.000 ejemplares a \$ 53.— el millar.

Acta No. 463.— 29 de Abril de 1931.

SOCIOS NUEVOS — Se admite al señor Casimiro Vilán.

CIRCULO DE LA PRENSA — Accediendo a la invitación del Club Español, se resuelve subscribirse con la cuota mensual de \$ 10.—, como asociados del Círculo de la Prensa.

PRESUPUESTOS — Se aprueban los siguientes: Berenshon 12.000 recibos para socios \$ 25.— Saibene 10.000 invitaciones \$ 65.—

NUEVA BANDERA — Se resuelve comprar la nueva bandera española.

MEDALLAS — Se aprueba el presupuesto de la casa Rossi por 41 me-

dallas de plata a \$ 3.— y 1 de oro \$ 35.—; un cuño "socio iniciador" en \$ 15.— y el grabado en relieve a \$ 0.20 cada letra.

Don Alfonso VI de León en la Literatura Cidiana

De "La Democracia"

En mi último artículo, traté, de un modo general, de las ofensas inferidas a los leoneses en los *Romanceros* castellanos. Estos enconos literarios, son asaz conocidos por todos y puntualmente anotados por los críticos imparciales.

"Uno de los sentimientos dominantes en la época castellana — dice don Ramón Menéndez Pidal — es la antipatía hacia el Reino de León, más o menos agriamente expresada en poemas como el de Fernán González o el del "Cerco de Zamora". "El Poema del Cid" se aparta decididamente de este secular rencor castellano. Siente el respeto más profundo por el antiguo rey de León Alfonso VI..."

Ciertamente, será el "Poema de mió Cid" la obra castellana más respetuosa con el gran conquistador de Madrid y Toledo. Pero, a pesar de ello, el odio mal reprimido, y con una intención por demás punzante lanza también su diatriba sin poder contenerse:

"Mío Cid Roy Díaz por Burgos entróve,
en sue campaña sessaenta pendones;
exien lo veer mugleres e varones,
burgueses e burguesas, por las finiestras
(sone,
plorando de los ojos, tanto avien el dolore.
De las sus bocas todos dizian una razione:
—Dios, que buen vassallo, si oviesse buen
señore!

Ese mal señor, indigno de tener buenos vasallos, como Rodrigo, el que en buen ora nació, era Alfonso VI, mal señor, sólo para los castellanos, por haber cometido el delito de recibir como herencia paterna el reino de León.

De todos modos, hay que reconocer que el bardo que compuso el *Poe-*

ma es el que con más mesura trata al rey leonés y el que con más verdad retrata el tipo del notable guerrillero español.

El contraste se aprecia comparando al *Poema con el Romancero*. En este último los insultos llegan al máximo; el traidor siempre es leonés, y no se recata en sacarle a la cara su falta, mentándole la patria para eterno aprobio y deshonor, poniendo en boca del propio Cid estas afrentosas palabras:

"No son buenas fechorías
que los homes de León
fieran en el rostro a un viejo,
y no el pecho a un infanzón"

El *Cid del Romancero* es un orgulloso descomedido que trata al rey Alfonso VI como si fuera inferior a él y le contesta con una altanería de chulo rebelde:

"Por besar mano de rey
no me tengo por honrado;
porque la besó mi padre
me tengo por afrentado".

Mientras que el *Cid del Poema*, al ver llegar a D. Alfonso:

"Con unos quinze a tierras firió,
comme lo comidia el que en buen hora na-
(ció;
los inojos e las manos en tierra los fincó,
las yerbas del campo a dientes las tomó,
llorando de los ojos, tanto avié el gozo ma-
(yor;

assi sabe dar omildanca a Alfonso so señor
De aquesta guisa a los pieder le cayó;
tan grand pesar ovo el rey don Alfons:
Levantaos en pie ya, Cid Campeador
besad las manos, ca los pieder no;
si esto non feches, non avredes mi amor."

Las escenas son en realidad bien distintas: el altanerismo de la prime-

ra queda contrastado con la profunda humildad de la segunda. *El Romancero*, más moderno, no pudo llegar a comprender la grandeza de un rey como Alfonso VI, ni la lealtad de un vasallo como Rodrigo.

Algo lo falseó también, pintándolo discolorado con Alfonso, el famoso dramaturgo Guillén de Castro, en su comedia segunda de las *Mocedades del Cid*, más inspiradas en la hueca composición del *Romancero*, que en el sencillo cuadro de época del *Poema*. Este fué, el que, indudablemente, a pesar de alguna pequeña ironía contra los leoneses, pintó con justo colorido al-

go de la verdad y, prescindiendo de los ditirambos y latiguillos políticos, que, el *Romancero*, pone en boca de Alfonso, para celebrar los hechos de libro de caballerías que se le imputan al Cid, sabe alabarlo del modo más sencillo, sin reticencias envidiosas, con estas llanísimas frases, que reflejan al mismo tiempo, la filiación patriótica del que las dice:

"Yo lo juro por Sant Esidre el de León que en todas nuestras tierras non ha tan

(buen varón'.

José María Luengo

DEPORTES

Los primeros resultados de la temporada footballística, son halagadores para los equipos del Centro Región Leonesa.

El equipo "A", integrado por los señores Casimiro Vilán, Alfredo Napolitano, Mario Martinoli, Luis Smurra, José Varela, Nicanor Galiano, José Ferro, Pedro Fernández, Fran-



Cuadro "A" de foot-ball de nuestro Centro, acompañado por el presidente de la sub-comisión de deportes, señor Rodríguez, y el vocal de la junta directiva, señor Nistal

cisco Arjona, Paulino Gordón, Celestino Hernández y Guadalupe Núñez ha enfrentado a los equipos de La Valenciana y Central, ganando en ambos encuentros por 2 a 0 y 5 a 3. Nuestros "goals" fueron marcados

por el señor Gordón, 4; Hernández, 1; Fernández, 1; y Ferro, 1.

El cuadro "B" se midió con los "teams" de la Casa Boston y Club Sportivo Montserrat, triunfando por 3 a 2 en el primer encuentro, y empatando con el equipo Montserrat 2 a 2. Vencieron la valla contraria los delanteros Castell, 2; Alvarez, 1 y Fernández, 2. Este equipo forma como sigue: Francisco Rodríguez, Modesto Alvarez, José Torres, José Rodríguez Francisco Mateos, Manuel Barrio, Ramón Díaz, Venancio Alvarez, José Canguero, Fortunato Fidalgo y José de Castro.

El tercer equipo "C", no ha jugado todavía más que algunos partidos de práctica con nuestro cuadro "B", per-



Cuadro "B" de foot-ball de nuestro Centro

diendo en el primero por 3 a 1, y demostrando evidentes progresos a los pocos días, en que lograron un honroso empate 1 a 1 con sus hermanos mayores. Se presenta en el campo en el siguiente orden: Angel de Castro, Alberto Gracia y Francisco Berenguer; Ramón Castro, José Llorente y P. Castell; A. Vilda, R. Castro, José García, R. González y R. López.

Vaya nuestro aplauso para los entusiastas aficionados, de los que esperamos — como en otras oportunidades hemos manifestado — nuevos

triumfos que vengan a aumentar los ya conquistados, y especialmente que echen las bases para el futuro en una actividad tan noble como el deporte. Entretanto, y como un estímulo para la sección, nos congratulamos en hacer público el agrado con que la Comisión Directiva ve las actividades de los diversos "teams", y les prometemos ayudarles en todo aquello que sea factible dentro de nuestros Estatutos, y de las posibilidades económicas del Centro.

BOLOS

Con gran entusiasmo se realizó en nuestra casa social durante los domingos del mes de Abril, el campeonato interno de Bolos, terminando con los siguientes resultados:

Primer premio: Señor Germán Manzano que se anotó 304 tantos.

Segundo premio: Señor Emeterio

González, con 267 tantos.

Premios adicionales: (Mayor número de "ahorcados" cada día) señores: Daniel García, Emeterio González, Germán Manzano y Cándido Hidalgo.

Cómputos aprobados por el juez al finalizar el campeonato:

Señor	Jugó	Días	Tantos
Juan González		2	115
Francisco García García	"	2	109
Cándido Hidalgo	"	3	252
Eustaquio González	"	3	232
Florentino González	"	1	61
Antonio Alvarez	"	3	158
Félix Barrio	"	3	206
Angel Fernández Lombas	"	2	39
Juan Fernández	"	3	220
A. Rodríguez Crespo	"	3	172
Rogelio Alvarez	"	3	205
Andrés González	"	2	161
Marcelino Llamazares	"	3	248
Saturnino Manzano	"	3	168
Emeterio González	"	3	267
Daniel García	"	3	257
Francisco Brugos	"	3	218
Enrique Gretter	"	3	163
Germán Manzano	"	3	304
Joaquín González	"	3	187
Daniel González	"	3	252
Dámaso Fernández	"	1	63
Ramón Manzano	"	3	229
Miguel Ontanilla	"	3	224
José Morán	"	1	27
Donato González	"	3	199
Avelino Alvarez	"	1	51
Manuel Alvarez	"	1	51
Gregorio Fernández	"	3	176
Plácido Gutiérrez	"	1	64



Hogar Leonés de Madrid

Hemos recibido de esta importante institución, la siguiente carta, que complacidos, y muy agradecidos por las frases de cariño que dedica a los leoneses de Buenos Aires, damos a conocer a nuestros consocios:

Madrid 27 de Abril de 1931.

Señor Presidente del Centro Leonés.

Buenos Aires

Muy señor mío y estimado paisano:

No cumpliría esta sociedad leonesa con los más elementales deberes de fraternidad y paisanaje a que está obligada por su carácter regionalista, si no intentara estrechar los vínculos tanto morales como materiales con sus hermanos los leoneses de América.

Y por que así cumple el verdadero espíritu del "Hogar Leonés" redacto estas sencillas líneas sin lirismos artificiosos, ni vanidades literarias; antes bien, buscando que la llaneza y claridad del lenguaje, sea el mejor camino para llegar a vuestro corazón, tal vez un poco rudo, pero siempre firme y leal.

Si todos los leoneses son dignos de nuestro cariño, más lo sois vosotros, que supisteis llevar el espíritu de nuestra raza por la serena ruta de los mares, en un anhelo de perfección y de progreso, y no contentos con haber realizado esa gloriosa epopeya, tenéis la suprema virtud de conservar en las jóvenes tierras americanas, el fuego sagrado del culto regionalista.

Queda de usted afectísimo:

Mariano Tascón Alonso

Secretario



 ESO ES AMAR 

SENTIR EL CORAZON LLENO DE VIDA
 SIN RITMO EN EL PECHO PALPITAR
 Y ABRASARSE EN EL FUEGO DEL RECUERDO...

—ESO ES AMAR!...

NO VER MAS QUE UNOS OJOS QUE NOS MIREN,
 SOLO UNOS LABIOS CON PASION BESAR,
 Y OTRA VIDA CREAR DE NUESTRA VIDA...

—ESO ES AMAR!...

 MI AMOR QUE PASA 

—¿NO SIENTES COMO SUENA
 EL GEMIDO DEL VIENTO?

.....

¿NO VES COMO LAS FLORES SE MARCHITAN
 SUS HOJAS ESPARCIENDO?

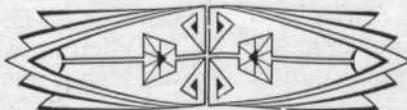
¿NO VES COMO MIS OJOS
 CON EL VELO DEL LLANTO SE CUBRIERON?

¿NO VES UN AMORCILLO
 CON EL PELO TAN BLANCO COMO UN VIEJO?...

.....

—ESE ES MI AMOR QUE PASA
 DE TU DESPRECIO HUYENDO!...

José María Luengo



SOCIALES

NATALICIO

Nuestro consocio don José Vidales está de enhorabuena. Su distinguida esposa le ha obsequiado con un precioso bebé que hace las delicias de nuestro querido amigo. Felicitamos a los nuevos papás.

FALLECIMIENTO

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir el 8 del corrien-

co de don Pedro Matanzo, también consocio, ex miembro de directivas del Centro y particular amigo nuestro.

El extinto, que era muy querido y respetado por sus convecinos, desaparece a los 66 años de edad.

Acompañamos a los familiares en su natural dolor.



GALERIA INFANTIL DEL CENTRO REGION LEONESA. — Niña María de la Concepción Gasalla González

te en esta capital, la distinguida señorita Florentina Rodríguez, socia de este Centro. Descanse en paz, y llegue hasta sus familiares el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

En el Val de San Lorenzo, donde residía, falleció el señor Celestino Abajo, padre de nuestros consocios y ex-compañeros de Comisión, don Antonio y don Santiago, y padre políti-

NOMBRAMIENTOS

Entre las últimas designaciones hechas por el gobierno de nuestra patria, para ocupar altos cargos públicos, figura la del ilustrado oficial de Correos y distinguido escritor y periodista, redactor de "La Democracia" de León, don Alfredo Nistal para desempeñar la Dirección General de Correos de España.

Felicitamos al nuevo Director y también a nuestro compañero de Jun-

ta don Manuel Nistal, próximo pariente de aquel.

SALVANDO UN ERROR

En el número anterior se ha deslizado un error lamentable, al que somos en absoluto ajenos, pues hicimos la corrección oportuna, pero los tipógrafos no se molestaron en rectificar. Se trata de la hermosa composición titulada "Clamor", que firma la gentil poetisa leonesa señorita Dolores Riesco y Díaz, cuya estrofa tercera dice:

Sonó en el Universo voz potente

Coreando: ¡Igualdad!

Clamor a que contesta el siglo veinte

Coreando: ¡Igualdad!

y debía decir:

Sonó en el Universo voz potente

Clamando: ¡Libertad!

Clamor a que contesta el siglo veinte

Coreando: ¡Igualdad!

Rogamos a nuestra distinguida colaboradora que nos perdone, así como nosotros perdonamos a los tipógrafos... por imposibles.

ESTATUTOS SOCIALES

De acuerdo con una resolución de la Directiva se han impreso los Estatutos por que se rige nuestro Centro. Los socios que deseen algún ejemplar, pueden solicitarlo en la Gerencia durante las horas de Oficina.

Noticiario de la Región

NOMBRAMIENTOS. — En las vacantes producidas en esta Delegación de Hacienda al jubilarse los señores Polanco y Quirós, han sido nombrados, para tesorero, don Miguel Alvarez y para interventor don Manuel Alvarez, los dos convecinos y estimados amigos nuestros, quienes pertenecían ya a esta Delegación.

ASTORGA. — Ha sido publicado el censo de la ciudad cuyo resumen detallamos a continuación.

Habitantes de hecho. — Residentes, 3.890, varones; 3.999 hembras. Total, 7.889.

Transeuntes, 355 varones; 45 hembras. Total, 400.

Total de la población de hecho, 4.245 varones; 4.044 hembras. Total, 8.289.

De derecho. — Presentes, 3.890 varones; 3.999 hembras. Total, 7.889.

Ausentes, 218 varones; 50 hembras. Total, 268.

Total de la población de derecho, 4.108 varones; 4.049 hembras. Total 8.157.

—Se está constituyendo una empresa para crear una línea de transportes y viajes en auto y camiones por la nueva carretera de Sanabria, para lo cual se han suscrito ya muchas acciones.

—Han contraído matrimonio en esta ciudad el empleado del Oeste Elías Fernández y Natividad Alvarez, Aurelio Rebollo Orniella y Antonia Rodríguez y Juan Cuervo y Angela Blanco.

—Han fallecido, sor Felipa Fernández Alonso; el Inspector de Aduana, don Eduardo Gómez de Amador. El joven Manuel Pérez y Pérez. Pedro de Vega y Vega. Don Julio Bustillo Olarán y doña Amalia Arias Bueno.

BEMBIBRE — Se ha inaugurado una sucursal del Banco Central, con asistencia de las autoridades locales, comerciantes e industriales.

La concurrencia fué obsequiada con un lunch haciendo los honores el director señor Reigada Alvarez.

CARUCEDO. — Ha sido levantada la clausura de las escuelas de Lago y Campañana por haber desaparecido la enfermedad de sarampión y fiebre tifoidea.

CARRIZO — El joven Antonio Lorenzo García, de 15 años, que iba galopando sobre un caballo, atropelló a la vecina Agustina Suárez, de 70 años, causándole tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

CASTRILLO — En el sitio denominado "Rodera Honda", en término

de Castrillo, fué hallado el cadáver del vecino de Lagunas de Somoza, Vicente de Abajo, de 28 años, quien según la autopsia, falleció a consecuencia de un ataque epiléptico.

CASTROFUERTE — Falleció la señora doña Casimira Fierro viuda de don Vicente Vázquez.

—Estando en el corral de su casa la vecina Valeriana Barrientos, de 65 años, se hundió a consecuencia de las lluvias una pared de siete metros, aplastando a la infeliz mujer que fué extraída muerta.

CELADILLA (Villadangos del Páramo) — Ha sido nombrada maestra substituta provisional para la escuela de este pueblo, doña Rufina Vinuela.

CIGUERA (Salomón) — Se ha posesionado de la escuela de este pueblo don Primo Alonso, cesando en la misma don Arsenio Valbuena.

COMBARROS (Brazuelo) — Ha fallecido en esta don Raimundo Prieto, industrial de Madrid.

LA BAÑEZA — Por hundimiento del puente Paulón, nos hallamos incomunicados con León por la parte del Páramo.

Sabemos que el Ayuntamiento hace activas gestiones para dar comienzo a las obras del nuevo puente.

—Fallecieron en esta ciudad don Cándido Gonzales. — doña Fermina Olandía. — el joven don José Alonso Cuevas, hijo del industrial don Silvio. — don Alfredo Corrales Carrion y un niño del peluquero don Manuel Casas y don Francisco Llanon Juan. —

—**CENSO DE POBLACION.** — Resultado del efectuado en este Ayuntamiento con referencia a la noche del 31 de diciembre de 1930.

Población de Hecho: residentes presentes, varones 2.186; hembras, 2.411; transeuntes: varones 20, hembras 25. Total de esta población 4.642

Población de Derecho: residentes presentes: varones, 2.186; hembras 2.411; residentes ausentes: varones 95 y hembras 55. Total de esta población: 4.747.

Número de Secciones, para formar el Censo: cinco.— Número de cédulas

recogidas: de familia 1.013 y colectivas 4

Total de edificios existentes en este término: mil ochenta; de los cuales 892 se hallan destinados a vivienda.

—Para el joven Notario de Saldaña don Serafin Hermoso ha sido pedida la mano de la señorita Micaela Diez Moro

LA CANDAMA (La Vecilla) — Ha sido nombrado maestra interina doña Angela Carrera Cordo.

—Ha fallecido el maestro nacional don Florencio Fernández Arenas.

LA VIRGEN DEL CAMINO — Falleció el joven don Eloy Martínez, hijo del maestro nacional de ésta.

LEON — Han contraído matrimonio en esta ciudad los siguientes; Andrés Guerra con Aranceli Diez; Maximino Saurina con Sofía Valencia; Valentín Posadilla con Ludivina Presa; Juan Gómez con Vicenta García; Hilario Rey Martínez con Belarmina González.

Fallecieron las siguientes personas: A los 57 años el jefe de la estación del Norte don Federico Reñones; don Pedro San José; el joven Alejandro Fernández, don Nemesio Bravo García, don Lucas Castro, el doctor en medicina don Eduardo Torral Fernández, el niño Carlos Martín González, don José Revuelta Bandera, don Inigo Fernández, don Lorenzo González y la señorita Cecilia Sacristán.

—Puso fin a su vida el maquinista jlbilado don José Vázquez.

Con destino a la Gota de Leche el excelentísimo señor gobernador civil ha donado mil pesetas, la Diputación mil pesetas y el Monte de Piedad, mil pesetas.

Los donativos pueden enviarse a nombre del excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta de Protección a la Infancia.

En la calle de la Independencia fué mordida por un perro, Antonia Fernández, la cual fué asistida en la Casa de Socorro, de una erosión en la mano derecha.

—La distinguida señora viuda de Cadenas, doña Vicenta Vicent, ha en-

tregado a la Asociación de Caridad la cantidad de cien pesetas, en concepto de donativo.

LOS BARRIOS DE LUNA — Ha sido nombrado peatón de ésta a Espinosa, Germán Ramos Valcarce.

MURIAS DE PAREDES — Ha sido nombrado maestro interino don Esteban González.

—Ha sido nombrado Juez de Instrucción don Manuel Martínez.

NISTAL DE LA VEGA — Ha fallecido doña Antonio Vega y Vega.

PORQUEROS (Magaz de Cepeda) — Al guardaagujas de esta estación Carmelo Iglesias le fué apretado un pié por un tren de maniobra seccionándose por el tobillo.

PALACIOS DEL SIL — A la avanzada edad de 100 años falleció el vecino de ésta don Francisco Diez.

PALAZUELO DE ORBIGO (Turcia) — Ha fallecido la señora doña Valentina Trabadillo Ovejero.

PARAMO DEL SIL — Ha sido nombrado cartero de ésta, don José García Toral.

—Falleció el secretario del ayuntamiento, don Dámaso Barredo.

PONFERRADA — El día 17 de marzo se celebró con gran animación la Fiesta del Estudiante en el Instituto.

Comenzaron las fiestas por una misa a las ocho de la mañana en la capilla de La Encina, luego se reunió el Ayuntamiento para asistir a la misa solemne a las 11; después se realizó un concierto en el paseo del Espolón, por la banda Municipal. A las cuatro se llevó a cabo un partido de foot-ball entre una sección del Instituto y el equipo infantil de Cacabelos, en el que salió victorioso el local por 5 a 0.

A las 7 comenzó la velada en el teatro a base de cintas de cine y terminando con el juguete titulado Los Amigos del Alma, por aficionados de la localidad y como final de fiesta se puso el canto y juego titulado Jugando al Caballito.

—Se reunieron los obreros ferroviarios en una conferencia en el Salón Cine a pesar de haberles sido negado el permiso por las autoridades.

El objeto del acto era el de dar a conocer a los obreros ferroviarios la solución de lo que se refería al aumento de salario, dada por el Ministro de Fomento.

Hablaron Evaristo Martínez y Tizón Herreros Secretario y Tesorero de la 3a. zona ferroviaria.

PRIARANZA DE LA VALDUERNA (Luyego) — A causa del régimen de lluvias que se sucedieron esta temporada una crecida del río, ha arrastrado el puente que pone en comunicación este pueblo con Valdespino de Somoza y Astorga.

La falta del puente ocasiona al vecindario serios trastornos.

PUEBLA DE LILLO — El la mina de la Sociedad Española de Talco los obreros Anatalio Merino y Gumersindo Sánchez estaban despegando dos cartuchos de dinamita pegados por la helada.

Cuando estaban en esta operación explotaron los cartuchos resultando los dos obreros con graves quemaduras, creyéndose que el último de los nombrados quedará ciego.

PUENTE DE DOMINGO FLOREZ — Ha sido nombrado peatón de esta a Pombriego Sergio Gómez Ibáñez.

RIANO — Ha sido nombrado Juez de Instrucción don José María Fernández.

SABERO — En una mina de esta ocurrió un desprendimiento de tierra que causó la muerte a los obreros Benito Diez Santos de 18 años natural de Barruelo (Palencia) y Evaristo Alvarez Rodríguez de 20 años natural de Cifuentes de esta Provincia.

SAN FELIZ DE ORBIGO (Villares de Orbigo) — Ha fallecido en ésta el maestro nacional don Alvaro Otero González, persona muy querida y cuyo deceso ha sido unánimemente sentido por el vecindario.

—Ha sido nombrado maestro interino don Eugenio Pérez.

SAN ROMAN DE LA VEGA (San Justo de la Vega) — Ha sido nombrado maestro interino el maestro nacional don Abundio Llamazares.

SOBRADO DE AGUIAR (Sobrado) — Ha sido nombrado cartero don Manuel Conde Díaz.

SOPENA (Villaobispo) — A pedido del Servicio de Higiene de la Provincia ha sido declarada oficialmente la existencia de la peste porcina en el ganado de cerda de este pueblo.

TORAL DE LOS VADOS — Al intentar vadear el río Burbia en una barca, los pastores José y Abelardo García de 22 y 16 años respectivamente, fueron arrastrados por la corriente del embalse del salto de la Electrificación del Bierzo S. A. siendo precipitados por dicho salto y pereciendo ahogados.

Los pastores eran naturales del caserío llamado convento de Cabeza de Fraile.

— Falleció el día 10 de marzo, la señora doña Ignacia Carreira, esposa de don José Iglesias Silva.

TORENO — Puso fin a su vida metiendo un cartucho de dinamita debajo de la cabecera de la cama donde dormía y prendiéndole fuego después, el vecino Leoncio Tablado González, de 39 años.

La explosión le destrozó completamente la cabeza. Se cree que padecía de una incurable enfermedad mental.

VALDERAS — Se declaró un incendio en una casa propiedad del vecino Floro Carpintero, que resultó destruida por las llamas. Las pérdidas ascienden a 5.000 pesetas.

VALENCIA DE DON JUAN — Falleció doña Agustina de Juan.

VALDEVIEJAS (Castrillo de los Polvazares) — En el Hospital de las Cinco Llagas de Astorga falleció el cura párroco de este pueblo don Simón Cabello Martínez.

VEGAS DE YEREZ (Puente de Domingo Florez) — Ha sido nombrado peatón de ésta a Yérez don Julio Alvarez Alvarez.

VILLABANDIN (Murias de Paredes) — Ha sido nombrado maestro interino don Germán Alvarez Alvarez.

VILLAFRANCA — Falleció el médico titular de este municipio, don José Valgoma; Suárez, inspirado poeta cuya muerte ha sido muy sentida.

También falleció en el manicomio del Congo la vecina de ésta Consuelo Alvarez.

VILLAHIBIERA (Valdepolo) — Se declaró un incendio que destruyó la casa habitación de don Antonio Fuertes y un Pajar propiedad de Saturnino Martínez.

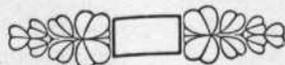
VILLAMANAN — Falleció la señora doña Julia Panero viuda de Gutiérrez.

VILLARES DE ORBIGO — Falleció el joven Tomás Maestro Matilla.

VILLASECA — Se ha declarado en huelga los mineros de la Siderúrgica. La actitud que observan es pacífica.

VILLORIA DE ORBIGO (Villarejo) — En el molino denominado "El Coto", de este término municipal desapareció el niño de dos años Angel Lombas sin que se supiera la suerte que había corrido. Después de muchas indagaciones pareció el cadáver del niño en la presa a kilómetro y medio del molino.

VOZ NUEVO (Boñar) — Estando jugando los muchachos Alberto Alvarez del Río de 14 años y su primo Dionisio de la Puente de 13, cojieron una escopeta creyéndola descargada y se les escapó un tiro que atravesó la cabeza a Alberto quien falleció enseguida.



== GUIA ==

De Comerciantes y Profesionales LEONESES

En esta página nos proponemos insertar pequeños avisos de profesionales y comerciantes leoneses, que quieran ayudar a nuestra revista social, anunciando a la vez su profesión o casa de comercio en una publicación tan difundida entre la colectividad leonesa en la Argentina.

El precio sumamente reducido de dichos avisos (\$ 1.— moneda nacional) y la buena propaganda que significarán para los anunciantes, nos hace esperar que serán aprovechados por cuantos comerciantes y profesionales leen esta publicación.

Si quiere usted reservarse espacio, hable por teléfono a la gerencia, todos los días hábiles de 16.30 a 20.30, con excepción de los martes.

Cuenta en Caja del

D E B E:

Existencia en caja según recuento		\$ 31.98
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES		
Centro Sub-Oficiales del Ejército; seña para 23/5	\$ 100.—	
Centro Riveras del Eo; seña para el 17/5	" 60.—	" 160.—
<hr/>		
ALMUERZO 29 DE MARZO		
81 cubiertos a \$ 4.—	\$ 324.—	
Cerveza sobrante vendida	" 24.—	" 348.—
<hr/>		
BAILE 5 DE ABRIL		
115 entradas de socios a \$ 1.—	\$ 115.—	
12 entradas invitados a \$ 4.—	" 48.—	" 163.—
<hr/>		
DEUDORES VARIOS		
Remesas de:		
Pedro Fernández Romano	" 18.—	
Antonio Rodríguez	" 36.—	
Tomás González	" 18.—	
Ricardo Carro Crespo	" 36.—	
Felipe Alvarez	" 9.—	
Manuel Rodríguez Castro	" 18.—	" 135.—
<hr/>		
BOLOS		
Ingresos del mes de Marzo	\$ 37.90	
Ingresos del mes de Abril	" 33.45	" 71.35
<hr/>		
INTERESES Y DESCUENTOS		
Descuento obtenido de Sisti y Franzetti		" 1.80
SALON		
Club Social Los Andes; alquiler 11/4		" 180.—
GUARDARROPA		
Alquiler días 5 y 11	" 40.—	
Alquiler días 19	" 20.—	" 60.—
<hr/>		
BANCO ESPAÑOL		
Cheques emitidos a su cargo		" 1.258.60
BUFET		
Percibido por consumo de luz		" 20.35
FESTIVALES GRATUITOS		
Donación de concurrentes al baile del 19		" 68.—
RECIBOS A COBRAR		
Entrega de Dacal por cobranza		" 1.030.—
		\$ 528.08

Conrado García
Contador

Juan Fernández - Roberto Cornejo
Revisores de Cuentas

mes de Abril de 1931

H A B E R:

REVISTA LEON

Franqueo revista N° 95	\$ 25.14	
Factura "El Misionero", por el N° 95	" 165.—	
Transporte al correo	" 2.10	\$ 192.24

BAILE 5 DE ABRIL

1634 invitaciones (franqueo)	" 49.02	
Impuestos Municipales	" 20.—	
Orquesta	" 95.—	" 164.02

CUOTAS DE SOCIOS

Factura de Iseas por fotos	" 9.50	
Factura "La Camona" por fichas	" 0.87	" 10.37

GASTOS GENERALES

Factura de Gregorio Cordero	" 5.50	
Un sello "Porte Pagado"	" 1.—	
Factura Fernández Alcaraz y Cía. (imprensa)	" 0.75	
"La Prensa"	" 2.30	
Factura Fernández Alcaraz y Cía. (imprensa)	" 2.45	
Fotos almuerzo popular	" 6.—	
C. H. A. D. E. luz de Marzo	" 70.95	
Limpieza de cloacas	" 3.—	
Tranvías del mes, de gerencia	" 5.—	
1 bandera española	" 13.50	
Sueldos Romano y Torres por Abril	" 350.—	
100 estampillas de 0.10	" 10.—	
Tranvías de Torres	" 4.85	
Varios menores	" 3.35	" 478.65

FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES

Socorro a Mariano Ibáñez	" 10.—	
" " Juan de Luca	" 2.—	
" " Jesús Hermida	" 5.—	
" " Francisco Carballo	" 2.—	" 19.—

BANCO ESPAÑOL

Depositado en cuenta corriente, en el mes		" 1.099.—
-------------------------------------------------	--	-----------

SALON

Estampillas Municipales		" 2.—
-------------------------------	--	-------

OBLIGACIONISTAS

Títulos 35 y 42 recojidos		" 100.—
---------------------------------	--	---------

ALMUERZO 29 DE MARZO

Gastos detallados en Balance especial		" 322.65
---------------------------------------------	--	----------

SECCION DEPORTES

Alquiler cancha 5 de Abril	" 22.30	
" " del 12 al 30 de Abril	" 50.—	" 72.30

MUEBLES Y UTILES

Una mesa directorio	" 125.50	
Vajilla para almuerzos y banquetes	" 203.30	
4 bancos de jardín "Huracán"	" 133.80	
Postes y alambre tejido para el patio	" 99.40	" 562.—

FESTIVALES GRATUITOS

Orquesta baile 19/4		" 95.—
---------------------------	--	--------

GASTOS SOBRE INMUEBLES

Aguas Corrientes, Octubre a Marzo		" 360.—
Existencia en caja según arqueo		" 50.85

CENTRO REGION LEONESA

* * *

FINES DE LA ASOCIACION

Art. 1º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la república, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:

- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispanoamericanos.
- B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
- C) Procurar la instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
- D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
- E) Difundir la cultura entre los asociados, por medio de la Biblioteca social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
- F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
- G) Crear un socorro mútuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
- H) Estrechar los lazos de confraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
- I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.

Art. 2º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.

Art. 115 *Quedan terminantemente prohibidos todos los juegos de azar, como asimismo apostar dinero bajo cualquier forma o pretexto, dentro del local social.*

Centro Region Leonesa

* * *

Presidente Honorario: Señor Jenaro García

SOCIOS HONORARIOS

Doctor Horacio Casco	Señor Santiago Criado Alonso
Señor Isidoro García	„ Juan González
„ Manuel Alvarez	„ Manuel Rodríguez

JURADO DE HONOR

Señor Jenaro García	Señor Marcelino Fernández
„ Manuel Alvarez	„ Marcelino Criado
„ Cruz García	„ Máximo Gutiérrez

COMISION DIRECTIVA

<i>Presidente:</i>	Señor Benigno Bachiller
<i>Vice:</i>	„ Rogelio Alvarez
<i>Secretario:</i>	„ Mariano García Alvarez
<i>Vice:</i>	„ Avelino Arias
<i>Tesorero:</i>	„ Andrés González
<i>Pro:</i>	„ Nicanor García
<i>Contador:</i>	„ Conrado García
<i>Sub:</i>	„ Angel Fernández Lombas
<i>Bibliotecario:</i>	„ Ulpiano Galache
<i>Sub:</i>	„ Donato Alvarez Rosón

VOCALES

SUPLENTES

Señor Manuel Rodríguez Cubelos	Señor Francisco García García
„ Manuel Vilas	„ Daniel González
„ Cándido Hidalgo	„ Bonifacio Carrero
„ Manuel Nistal	„ Angel Flecha Badiola
„ Marcelino Llamazares	„ Emiliano Pérez
„ Angel Alvarez	„ Emeterio González
„ Francisco Alonso	„ Lupercio Castañón
„ Antonio Rodríguez Crespo	„ Santiago Criado Alonso

REVISORES DE CUENTAS

Señores Juan Fernández y Roberto Cornejo
Gerente: Señor Leandro Fernández Romano

ASOCIACION
"CENTRO REGION LEONESA"
DE BUENOS AIRES



SOLICITUD DE SOCIO

No.

Señor

Edad años. Estado

Profesión

Natural del Pueblo

Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa, o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación "CENTRO REGION LEONESA"
de Buenos Aires

Habiéndose enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y de las ventajas que ofrece, ruego a usted se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, de 192...

EL INTERESADO

Presentado por

Aceptado el día

Invitamos a Vd.

Para que aproveche los Buenos Servicios
del BANCO DE BOSTON

Sus remesas de dinero a España serán despachadas por las vías más seguras y pagadas en efectivo y a domicilio con recibo de retorno.

CAJA DE AHORROS

Abrimos cuentas en Pesetas o en Pesos

HORARIO ESPECIAL

Para la conveniencia de nuestra clientela el "DEPARTAMENTO ESPAÑOL" (Atendido por empleados españoles) atiende al público desde las 8.30 hasta las 18 horas - los Sábados hasta las 15 (Ventanillas 32-33)

The FIRST NATIONAL BANK *of* BOSTON

Sucursal Buenos Aires - Florida 99

Suc. "Once"
Pueyrredón 175

Suc. "Rosario"
Córdoba 1201, Rosario

Suc. "Avellaneda"
Av. Gral. Mitre 301

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo. — Fluviales
Oficinas: Avda. DE MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m.n. Eleva pagados por siniestros pesos 3.443.705 m.n.

MANUEL RODRIGUEZ CUBELOS

GRAN CASA DE NEUMATICOS

TALLER DE VULCANIZACIONES Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093 — U. T. 8814, Mitre — BUENOS AIRES

**Imprenta Automática de
Oficina**

F. PRIETO

IMPRESIONES ECONOMICAS

Sobres - Tarjetas - Facturas - Cir-
culares - Volantes - Boletas

Secantes

También se reproduce cualquier
carta o circular escrita a máquina,
desde 50 copias hasta 100.000

SALTA 168
U. T. Riv. 1215 - BUENOS AIRES

**GRAN LAVADERO
"AMERICA"**

Fernández y Alvarez

El establecimiento más mo-
derno e higiénico de la capital

SECCION ESPECIAL PARA
FAMILIAS Y TINTORERIA

ENTRE RIOS 2043. — POZOS 2046
U. T. 0705, B. Orden. - B. AIRES

Banco Español del Rio de la Plata

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: RECONQUISTA 200 — Buenos Aires

Enseñar a los niños, con el ejemplo,
la virtud del AHORRO, es hacer obra
patriótica.

La independencia que para el futuro
asegura la práctica de esa virtud, es
la mejor conquista del hombre en
bien propio y de los suyos.

ABRA VD. UNA CUENTA EN CAJA DE AHORROS

en el

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Pagamos el 50/o de interés anual.

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C. 2411-CENTRAL

*fotograbados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615
Buenos Aires



S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CANGALLO 380

Casilla Correo 1615

Rosario: SAN LORENZO 1338

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones.

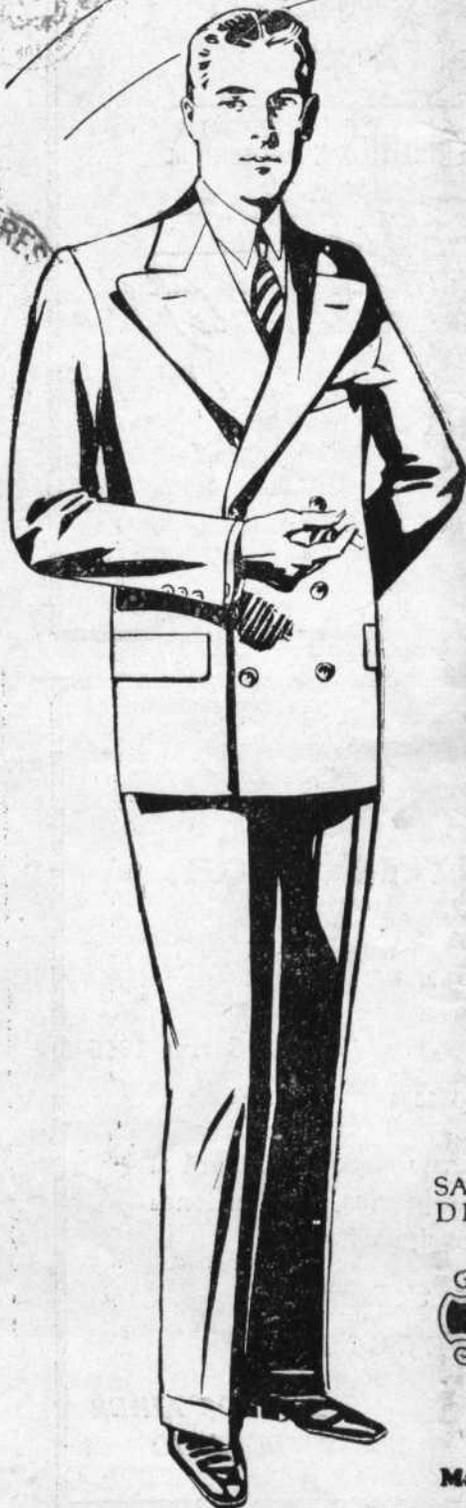
CREDITOS A CONVENIR EN CUENTA CORRIENTE

SERIEDAD Y CORRECCION

Dirección Telegráfica:
"GENGARCIA"

BUENOS AIRES
ROSARIO

¡ESTO ES LA ÚLTIMA PALABRA DE LA MODA!



ES la consecuencia de un corte impecable. Es el fruto de un armado especial; de un entalle nuevo; de nuevas hombreras—tipo militar—; de una ejecución muy prolija y esmerada.

Ningún detalle de elegancia ha escapado en este modelo-creación. Todo contribuye a hacerlo distinguido e impecable.

Lo ejecutamos en finos casimires ingleses — lo mejor en su clase —. Todos los gustos cuidadosamente seleccionados. Su precio es módico:

\$ 120.-

Sobre Medida

SASTRERIA
DE LUJO

LA MAS GRANDE
EN SUD AMERICA

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

SUCURSAL

Mar del Plata: San Martín 2573 (al lado del Banco de la Provincia)